DE UN ACASO NACEN MUCHOS.

COMDEIA EN TRES ACTOS.

POR L. A. 7. M.

REPRESENTADA POR LA COMPAÑIA DE MARTINEZ

AÑO DE 92.

PERSONAS.

Don Enrique. Doña Juana. Corregidor. Doña Teresa. Don Luis. Don Antonio. Don Julian. Don Pedro.

Don Felix. Ignacia. Patricio. Benito. Escribano. Ministro primero. Otros Ministros.

La Escena se representa en Córdoba.

ACTO PRIMERO.

Mutacion de calle larga con una reja á la izquierda : el teatro estará obscuro, y salen por distintos lados Don fulian , y Benito su criado , y Don Enrique y Patricio por el'otro, todos con capas.

os vienen siguiendo? Ben. Atentos procuran reconocerte. Pat. Allí se han parado. Enr. Amor, no los zelos te atormenten, pues no tienes mas motivo que un casual accidente. Ben. ¿ Qué intentas ? Jul. Que porque no lleguen aquí á conocerme es preciso retirarme; pues tan caute'osamente adoro de Doña Juana la hermosura; y pues se advierten cerradas sus rejas, fuerza

es que otros medios intente

para que expresiva pague lo que á un afecto le debe. Benito ven. Ben. Ya te sigo. vanse los dos. Pat. Los dos se van. Enr. ¡ Qué aceidentes

tan extraños esta noche mis confusiones advierten! Ay Doña Juana! Qué penas por tí gustoso padece mi fiel corazon. Pat. ¿ Qué haremos ?

Enr. Que tú te vuelvas y esperes en casa, en tanto que yo me quedo, por si pudiese. como otras noches hablar á Doña Juana.

Fat.

2

Pat. No adviertes ::Enr. Nada me digas, supuesto
que mi valor nada teme.
Pat. Por saber que así te sirvo,

es preciso obedecerte.

Enr. Puesto que está solo el sitio,

á la reja es bien me llegue,

y haga la seña.

Llega á la reja, hace la seña, y se asoma Doña Juana.

Jua. ¡Ay mi Enrique!
con qué impaciencia hasta verte
me has tenido; pero no
mi temor se desvanece
porque te veo, supuesto
que de que vengas se infiere,
solo es la cortesanía.
y no afecto el que te mueve.

y no afecto el que te mueve. Enr. ¿ Pues en qué, amado bien mio, fundar contra mi amor quieres

tan cruel concepto?

yus. En tu mismo
descuido que es evidente,
que el que descuidado vive,
por ningun cuidado muere.
Sin duda otras diversiones
que mas gustoso apateces,
entretenido hasta ahora
te habrán tenido, a unque pene
la que impaciente vivia,

de esperarte para verte. Enr. Amada prenda del alma, ¿cómo es posible que pienses que en donde no asistas tú, pueda nada entretenerme? A la misma hora, bien mio, que otras noches diferentes vengo á hablarte, cuidadoso y tan fino como siempre, en tu calle estaba; pero forzosos inconvenientes me impidieron el llegar á tu reja, y arto tienes que agradecerme, en que nada contra tí, mi bien, sospeché, viendo á tus rejas dos hombres, porque mis ansias se aumenten, que estatuas de tus umbrales adoraban sus paredes; que para un amante fino, sobran motivos mas leves; que el que mas amante adora recela mas prontamente.

Jua. No con fingidos pretextos te disculpes, que no puedes con ellos desvanecer el tormento que inclemente me inquieta, de que otro amor entretenido te tiene, y que en tus afectos gana lo que mi cariño pierde: pues quando te consta Enrique que te amo fina, no debes abandonar las verdades por recelos aparentes.

Enr. ¡Ay Doña Juana! No creas que otro objeto sea el que fuere:pent. D. Luis. Así mi bonor se restaun. Dent. D. Felix. Muerto soy.
Dent. Doña Teresa. [Cielos valedmel Dent. D. Luis. Lave tu sangre mi ofens.
Jua. Antes (¡ay Dios!) que despiere mi hermano, mi amado Enrique, será preciso te ausentes, y y om e retire.

Enr. Bien
has dicho.

Jua. Que no te arriesgues
te pido, porque mi vida
solo de la tuya pende.

Retirase y cierra.

Enr. Y yo conservaria quiero
para adorarte y quererte,
eternamente constante.

Dent. Doña Teresa ¡Ay de mí!

Dent. D. Luis No huyas, aleve,
pero aunque el centro te esconda
mi rigor te dará muerte.

Enr. ¡Válgame el cielo! ¿qué extraño alboroto será este de armas, y voces². Preciso será que de aquí me ausente, pués parece que el estruendo ya mas cercano se advierte: por quanto no hubo de haber::-

Sale por la derecha Doña Teresa en cuerpo, y turbada.

Ter. Si la lástima os conmueve de una infelice muger, nue la vida, y honor pierde, si esos hombres que la siguen la alcanzan, favorecedme v amparadme.

Enr. No temais,

que aunque mi vida se arriesgue os libraré. De mi lado no os aparteis.

Salen por la derecha Don Luis y Don Pedro con las espadas desnudas, Don Enrique los detiene con la suya, v Doña Teresa se pone á sus espaldas,

Luis. Infiel muere. Enr. No será, pues yo la amparo. Ped. Ese es corto inconveniente.

que en los dos he de vengarme. Luis. Muera pues.

Enr. No facilmente lo conseguireis Luis Me has muerto. cae. Ter. ¡Qué escucho.! Ped. ¡ Desdicha fuerte!

Pero vengue mi furor de un padre la infeliz muerte; de mi ira serás despojo.

Enr. No es tan facil lo que emprendes, que hay valor que lo resista.

Le va retirando. Ter. Nuevo pesar me sucede. Enr. Seguidme. Ter. Fuerza será,

pues el hado así lo quiere. Ped. Cómo desmayas valor en ocasion tan urgente.

Entra Don Enrique acuchillando á Don Pedro , y ella los sigue.

Luis. ¡Ay de mí infeliz! Tirana . injusta ::- mas la voz débil no puede salir del pecho.

Dent.voc. Acia allí el rumor se advierte. Llegad todos. Salen Don Enrique y Doña Teresa.

Enr. Pues sin duda, temeroso de que llegue

la justicia, se retira vuestro enemigo, y se advierte el otro aquí ya difunto.

Ter. ¿ Qué habeis hecho ? Enr. Lo que debe

mi valor en vuestro amparo. Ter. Antes así ciegamente

mi mayor ruina buscais.

Enr. No me dixisteis::-Ter. No es este

tiempo de estarnos aquí, pues nuevos peligros teme

mi desdicha. Enr. ¿Y qué quereis?

Ter. Suplicaros que no cese vuestro amparo en mi defensa; llevadme secretamente donde nadie de mí sepa.

pues no es posible volverme á mi casa.

Enr. Yo, señora,

forastero soy en este pais, y solo á la mia puedo en lance tan urgente llevaros, donde asistida con rendimientos corteses

sereis; y por esta cruz Por el havito de Santiago que lleva al pecho.

os lo juro; sino os fuere estorbo, el no ser casado. y no os parece decente

siendo soltero, veniros á mi casa. Ter. El que procede qual vos, conmigo cumpliendo.

todo temor desvanece, que pues caballero sois. como tal obrareis siempre. Enr. Segunda vez os lo juro Ter. Pues vamos, que vrevemente os contaré, de qué acaso todos mis males proceden.

Enr. En buen empeño me ha puesto de un acaso el accidente. Sale por la derecha el Corregidor

y su ronda. Cor. Acia aquí se oyó el rumor

y en tanto que diligentes los demás, estas vecinas calles registran, no deje nuestro cuidado de ver si averigua, de qué puede proceder.

Min. 1. Un hombre muerto acuí está

Cor. Reconocedle á ver quién es.

Min. Forastero, segun las señas, parece, y aún respira.

Cor. Por el trage, y por su aspecto se infiere que es persona principal: luego á mi casa se lleve, y con el mayor cuidado se le cure, que ser puede ~ llévanle. que su vida nos importe: y quando no, noblemente compasivo, cumpliré de la humanidad las leyes, que el cargo de Juez, estar debe unido á lo clemente. Vamos pues; pero esperad, que si el oido no miente, ácia aquí gente se acerca: ved quién es.

Sacan otros Ministros, y el Escribano á Don Felix herido y desmayado.
Escrib. Cumpliendo feles

con vuestra orden, Señor, caminando espacio breve este hombre herido encontramos.

este nombre ilerado encontantos.

Cor. Llegad: ¿qué miro? ¿No es este

Don Felix de Rojas, hijo

de mi amigo D. Vicente?

¿ Pues á qué desde Granada.

vendria? Mas detenerme

no es bien, quando á su remedio

debo acudir prontamente.

Registrando estos contornos

alguna ronda se quede,

que yo me retiro á casa

á procurrar que D. Felix

en ella encuentre el alivio

de sus desdichas crueles,

cumpliendo con la amistad de su padre de esta suerte. traedle pues. Min. 1. Ya obedecemos. Cor. Pondré en quartos diferentes á Felix, y al otro herido. sin que jamás puedan verse. por si importar puede acaso. Tan extraños accidentes me dan mucho que pensar sin que á comprehenderlos llegue. Cumplid lo que os he mandado. Min. 1. Ya vamos á obedecerte. Cor. Tales acasos, es fuerza que mi confusion aumenten. El Escribano y algunos Ministros se van por la derecha. El Corregidor y los que tienen á D. Felix por la izquierda : se descubre decoracion de sala decente. D. Enrique ya sin capa, que estará sobre una silla: éste y Doña Teresa estarán sentados en el me-

dio: al lado izquierdo habrá una papelera, y al derecho estará Patricio crisdo de D. Enrique: mesa con

luces. Enr. No el injusto sentimiento os llegue tanto á oprimir, que homicida de vos misma la muerte os busqueis así: en mi casa, ya segura de la tragedia infeliz que me empeñó en vuestro amparo estais, encontrando en mí quien os sepa respetar v quien os sepa servir: y así suspended el llanto porque me podais decir la causa de vuestros males; porque confuso hasta aquí sin poder nada aclarar, no hago mas que discurrir.

Ter. Caballero generoso, que en un todo descubris la ilustre sangre que el cielo os dió, no estrañeis que así llore, y sienta, quien nació para llorar y sentir.

Haced que aquese criado nos dexe solos, que en fin habiendo menos testigos podré mejor proseguir. Enr. Aunque de su lealtad. v honradez, nada encubrir debierais, daros pretendo gusto en lo que me pedis. Patricio, salte allá fuera. que ambos debemos seguir la voluntad de esta Dama. Pat. Para serviros nací. Far. Hablad pues. Ter. Dadme atencion compadecido de mí. En la muy noble ciudad::mas no es preciso decir de muger tan desdichada qual fué la cuna infeliz. Hija de muy nobles padres salí al mundo, solo á fin de borrar los altos timbres que supiéron adquirir. Habrá seis meses, Señor, que á estudiar, ó á presumir de galan, noble, y vizarro, vino á mi patria á vivir D. Felix de Rojas : éste pudo verme en un festin, y de mí se enamoró. A su amor, correspondí con el debido decoro, que en mi eta preciso; en fin, á repetidas instancias, que me hablase permití por una reja, pues antes que me llegase á pedir á mi padre por esposa quiso decírmelo á mí: pero á este tiempo mi hermano llega, y sin mas advertir con D. Felix envistió; pero fué tan infeliz, que herido cayó, diciendo

muerto soy. Yo, que le ví

temiendo el rigor, salí

á la calle, y á D. Felix

de esta suerte, y de mi padre

encuentro, y sin discurrir le digo me ampare, él me lo ofrece, y á seguir empecé de mis fortunas el rumbo que no elegí. Dióle un amigo un caballo, y con D. Felix subi en él , jurándome antes ser mi esposo, si á asentir venia en ello mi padre. Dos meses hace, que aquí llegamos, donde una prima de Felix me hospedó á mí yéndose él á una posada: pues quiso evitar así calumnias contra mi honor; sin que quisiese venir á verme jamás de dia. de noche lo hacia, á fin de encubrir mejor el caso; y así luego que sentí..... la sefia que hacia siempre, baxé presurosa á abrir la puerta esta noche (¡ay cielos!) quando á mi padre advertí y á mi hermano, que á D. Felix envisten sin permitir se ponga en defensa, y muerto á mis mismos pies le ví. Dexo medrosa caer la luz :- pero proseguir no puedo:- pues:-Enr. Esperad, Saca una llave, y abre la papelera, y saca un frasquito de agua de olor, que aplica á Doña Teresa. que espíritus hay aquí que os recobren el aliento: tomad. Ter. ¡Ay Dios! Enr. 3 Oué sentis? Ter. No haber muerto. Enr. Sosegaos. Ter. ¿Que me sosiegue decis, quando de mis muchas penas la mayor os falta oir? Enr. ; Cómo? Ter. Como al punto que Fe-

Felix cayó : contra mí o los dos se arman vengativos. Fuéme preciso el huir. sin saber donde, hasta que os encontré ; v me valí de vuestro amparo; mas fué mi suerte tan infeliz. que á mi padre, ó á mi hermano muerto habeis, sin advertir pues eran los dos los que me seguian, y perdí en una noche á mi esposo, á padre, ó hermano, y sin mas consuelo, que la noble piedad que en vos advertí. Y así, pues sois caballero, tened lástima de mí, v no negueis vuestro auxilio á una muger infeliz, que á vuestras plantas se arroja Se arrodilla, y él la levanta. para poder conseguir sosiego, vida y honor, pues todo me falta aquí. Enr. Otra vez, Señora, os juro y os lo juraré otras mil, por la roxa cruz que el pecho me ennoblece, de asistir con mi persona, y mi hacienda á vuestro amparo; y así dad licencia que á un amigo de todo pueda advertir, que es otro yo, para que de acuerdo los dos á un finel medio veamos que se ha de tomar y seguir, para que vuestras desdichas se remedien. Yo inquirir sabré si murió D. Felix, y noticia os traeré aquí, si fué vuestro padre acaso, ó vuestro hermano al que herí, de cuya inculpable accion perdon os debo pedir. El rato que yo no pueda

serviros, lo hará por mí

mi amigo, que yo os daré

á conocer. Encubrir

á los criados pretendo, que aquí estais; mas permitid que Patricio, que ya os vió, os asista, porque en fin es criado muy leal. Y por si os llega á afligir otra vez vuestra congoja, espírtius hay aquí, y aguas preciosas, que os puedan aliento restituir. Tomad la llave.

Le da la llave de la papelera, ella la toma y la guarda.

Ter. Los cielos
os hagan siempre feliz
por tan heroyca piedad.
Enr. ¿ Patricio?

Sale Patricio.

Pat. Señor.
Enr. De tí
fio, que à aquesta Señora
asistas, sin permitir
que otro que tú y yo la vea.
Pat. Tu orden sabré cumplir.
Enr. Dadme licencia, que es fuerza
para informarme, salir
de casa, pues ya sus luces
Apolo quiso esparcir:
descansad en tanto vos.
Ter. ¡Cómo podré resistir

Ter.; Cómo podré resistir apartanto cúmulo de penas!

Enr. ¿ Quién pudiera prevenir

acasos tan impensados

como me han pasado aquí? vant.

Don Enrique se va por la derecha,

Doña Teresa y Patricio por la izquier

da, y se descubre sala decente de Doña

Juana, y sale Ignacia: mesa

con escribanta.

Ign. ¡ Qué de sustos y recelos
me afligen! Yo le he fingido
á D. Julian , que mi ama
le quiere , y él me ha creido,
y paga mi inflel malicia
generoso su bolsillo.
Pero si esto se descubre,
evidente es mi peligro.
¡ Ah codicia! ¡ Qué de dafios

iem-

siempre por tí han sucedido! y quantas honras padecen por el infame artificio de las criadas que son domésticos enemigos, contra cuyo engaño::-Sale Don Julian como recatándose. 7ul. ¿Ignacia ¿ lon. ¿Qién es? Ful. Yo soy , que me animo (pues todavía discurro no se habrá tu amo vestido) á buscarte, pues en tí in la larg toda mi esperanza cifro. Dame nuevas de mi bien, pues por ella muero y vivo. Ien. Fuerza es seguir la cautela. ap. Ya muchas veces te he dicho, le que he conocido te quiere; 00 .8 ? Don Julian; pero es fixo procura disimularlo, quizá porque habrá creido que darlo á entender, sería poco recatado estilo. Prosigue en los rendimientos, en tanto que yo prosigo en servirte y ayudarte; que de esta suerte confio que has de rendir su constancia. y has de lograr tus designios. Jul. Dices bien, que aunque resistan las mugeres al principio, 18 13 25 al fim llegan á rendirse: loi(1 . . . 3 y supuesto que yo aspiro á hacerla mi esposa, solo aguardo á vencer su esquivo ceño, para que á su hermano se la pida, que he creido a 181 que sin conquistar primero n sup á la Dama es desatino a supras pretender con violencia in and . was las finezas de marido. Toma Ignacia, no por paga,

sino por pequeño indicio en sasa de mi afecto, esta fineza, pou que la de mi afecto, esta fineza, pou que la de mi afecto, esta fineza, pou que se que es complacerte.

Dent. D. Ant. Ignacia. Ign. Vete al proviso, que sale mi amo. Jul. Luego open and volveré á buscarfe. Niño Dios, pues el tiro acertastes, no me prives del alivio. vas. dere. Ign. ¿Quién habrá que se resista quando son de oro los tiros, si á su fuerza, los mayores imposibles se han vencido. Sale D. Antonio por la izquierda. Ant. ¿Se ha vestido ya mi hermana? Ign. Si Señor, pues como ha habido esta noche en estas calles tal estrépito , y bullicio, dice que se ha desvelado, y así hoy vestirse á querido mas temprano que otros dias.

Ant. Lo mismo a mi me ha movido a querer salir tan presto por si informarine consigo de qual pudo ser la causa. Si en tanto viene mi amigo D. Enrique, di que al punto vuelvo:

Sale D. Enrique.

Enr. Gran ventura ha sido,
que quando os he menester,
hallaros haya pedido.

Ant. ¿Pues que tracis?

Enr. Un cuidado, is
del qual daros es preciso
parte, porque conoccaís
quanto es lo que yo os estimo.

Ant. Ignacia, salte allá fuera.
Ign. Siempre andan con secreticos
estos dos hombres. Laus was deree.

Ant. Decid.

Enr. Valdréme de otro principio ap.

porque à su hermana no entienda que la adora el pecho mio. La serie de la ladora el pecho mio. La serie de la ladora el pecho mio. La serie de la ladora el pecho mio. La serie de la mono de la ladora el ladora el la ladora el lador

ir un rato, pues allí se pasa muy divertido. pues para todo hombre mozo es el juego amable hechizo. No habria andado dos calles, quando de espadas ruido siento, y ayes lastimosos: atento escucho, y percibo que se me iban acercando los dolorosos gemidos, y el tropel confuso; yo alla ogeni quando una gallarda Dama poblando el ayre á suspiros á mí se llega, y me dice la dé amparo en tal conflicto, pues que su honor, y su vida peligran, y vengativos T 1. 100 V dos hombres llegan::- 7 1 21 71 Sale Ignacia.

Ign. ¿Señor?
Ant. ¿Qué quieres?
Ign. D. Andres Rico

dice, que es preciso hablaros:

Ant.; A qué mal tiempo ha venido!

Llévale pues á mi quarto, vaz. Ig.
que allá voy. Vos este sirio
no dexeis hasta que vuelva,
porque prosigais el hilo
del suceso que empezasteis;
que si la verdado só digo ada
de confuso, y admirados no deste de confuso, y admirados no descon lo poco que habeis dicho ho sosiego hasta saberlo.

Enr. Yo tampoco hasta decirlo solo á vos, que en tal empeño vuestro favor necesito. Par Vas de Enr. Va que

Ant. Pues aguaradme. Il sold Ant.

Enr. Ya que biod Ant.

al mirarme: - Mas qué miro? and

Ella aquí sale : sin duda emora

que anor se muestra propicio.

Sale Doña Tuana.

Jua. ¡Ay Enrique! ¡Con qué angustia, con qué pena, y qué martirio se toda la noche he pasado pas staq muriendo lo que he vivido! al no ¿De la confusion de anoche.

te resultó algun peligro?

Enr. No, mi bien, ninguno anoche
tuve; Pero aquí he sabido.
que le tengo y grande.

Jua. ¿Quál?

alteral.

Enr. El de tus ojos, bien mio, pues cada vez que me miran me matan con mas hechizo. ¿Quién pudiera á mí ofenderme, dueño hermoso; quando vivo favorecido de tí?

Pues si tú con tu attactivo eres mi cielo adorado, mi seguridad consigo solamente en que me ames; que el rencor mas venga tivo nada puede, contra el que el cielo le da su auxílio.

Jua. Como al ruido y alboroto apartarte fué preciso de la reja, y no volviste, no estrafies que mi carifio anegado entre temores hasta verte, sin alvio viviese, porque de todo viviese, porque de todo pero al verte amado Enrique doy todo lo padecido por bien empleado, pues despues de un dafio temido, al desvanecerse éste es el gusto mas crecido. 30

Enr. i Dichoso quien tal escucha!
Yo à tus pies fino y rendido
las gracias te doy, amado
hechizo de mi albedrio.
Solo á tí te amo constante,
tan enamorado y fino,
que no querré otra belleza
aunque viviera mil siglos.

Jua. Que al presente, amado Enrique, me quieres bien lo he creido, puesto me has dado hartas pruebi para haberlo conocido:

Enrique, estés de 11 mismo, que incapáz juzgues tu pecho de 1a mudanza y olvido;

culpable jactancia es porque á muchos hemos visto amar con grandes extremos, y despues sin mas motivo que su misma inclinacion. han trasladado rendidos. á distinto simulacro la adoracion, y es delirio pensar que en tí es imposible v posible en infinitos. Y así Enrique::-

Enr. No, mi bien, en tu pecho des abrigo á ese infundado temor en agravio conocido de tu mérito, y mi fé: Y para ver si consigo de una vez asegurarte sin que te quede resquicio de temer, ni de dudar. declararme determino. con tu hermano, y por esposa pedirte, sin que expresivo, dexe de ser fino amante porque me vea marido. De esta suerte, amado dueño darte á entender solicito que para toda la vida mi corazon te dedico: Y de esta suerte tambien lograremos el alivio. pues libres de los recelos vivir podremos tranquilos. Jua. No debes culpar, Enrique

mi temor, pues es nacido de que te amo, Enrique mucho. Enr. Antes quedo agradecido de que le tengas, que así

mas asegurado vivo de tu amor, pues nunca teme el amor, quando no es fino. Jua. El tiempo espero te diga,

Enrique quanto es el mio. Enr. Sobra que tú me lo digas,

sin buscar otro testigo. Jua. ¿Vendras á hablarme á la noche? Enr. ¡Nó he de venir, dulce hechizo,

si en los yerros de tus rejas,

me he labrado nuevos grillos! Jua. ¿Y serás firme? Enr. Tú misma

consultar puedes contigo, si podrá dexar de amarte

el que una vez te ha querido. Jua. Quiera el amor que así sea. Enr. Así lo verás cumplido. Jua. Enrique, mi vida es tuya,

que cuides de ella te pido. Enr. Yo te he dado el corazon,

cuida de él , pues ya no es mio. Jua. Antes que venga mi hermano dexar pretendo este sitio.

Enr. ¿Y volverás? 7ua. Volveré

dando á entender no te he visto. Enr. Pues á Dios, prenda adorada. Jua. A Dios, bien apetecido, y mira que aunque me voy

siempre me quedo contigo. Enr. Qué importa que tú te ausentes, si'en mi corazon imprime

tu preciosa imagen. Jua. Pues

que no la borres confio. Enr. Ella sola será siempre la que mande en mi alvedrio.

Jua. Confiada en tus promesas::-Enr. Yo de tu fé complacido::-Jua. Mi vida y alma te ofrezco::-Enr. Alma y vida te dedico::-

Jua. Y en tanto que el tiempo llega::-Enr. Y en tanto que el tiempo miro:-Jua. De que viva sin temores::-

Enr. De que no temas peligros::-Los dos. Descansa, corazon de tal martirio,

que despues de tormentas y naufra-Doña Juan. ofrece la bonanza los alivios. (vase

Enr. No me he atrevido á decirla como llevar fué preciso á aquella afligida Dama á mi casa, pues colijo

que equivocando la accion que practiqué compasivo, habia de sospechar

con celoso desvarío que pueda en ofensa suya ser efecto de cariño. Y encargando á D. Antonio que me guarde como amigo el secreto, no es posible que lo sepa, y así evito el disgusto que era fuerza tuviera á haberlo sabido. Sale D. Antonio por la derecha.

Ant. Hasta ahora D. Enrique ocupado me ha tenido el asunto, para que me buscó D. Andres Rico, perdonad.

Enr. Son escusados

los cumplimientos conmigo. Ant. Disgustado os considero,

pues solo en este retiro habeis estado.

Enr. No he estado. Ant. ¿ Pues quién compañía os hizo? Enr. El centro de mis cuidados, con quien en coloquios finos

pasé el tiempo muy gustoso. Ant. Enrique ya os he entendido: del acaso de ayer noche hablais, y curioso os pido me lo acabeis de contar; pues tan estraños principios

admirable fin ofrecen. Enr. Daros gusto solicito: sen qué quedamos?

Ant. En que á la Dama vengativos dos hombres seguian.

Enr. Estos,

viendo que yo me apercibo, á defenderla, me envisten furiosos::-

Ant. Parad os pido, and al mail porque aquí sale mi hermana. Enr. Bien decis.

Sale Doña Juana por la izquierda. Ant. Hermano mio,

¿ aún no has salido de casa? Ant. No , hermana.

Jua. ¡Mal me reprimo!

Señor D. Enrique. Enr. Siempre

mi veneracion os hizo centro de mis atenciones.

Jua. La cortesanía estimo. Enr. Mas que de corteses, tienen mis rendimientos de finos. Enr. D. Enrique?

Enr. ¿ Qué mandais? Ant. Suplicaros que conmigo

os vengais, si otro cuidado no teneis.

Enr. Para serviros nada me puede estorbar. Ant. Hermana á Dios. Fug. ¡ Mal me anímo! A Dios, hermano.

Enr. Señora, mis afectos os dedico siempre para obsequio vuestro. Jua. Yo gustosa los admito.

Ant. Confuso voy, hasta que todo el acaso haya sabido. Enr. Fuerza será declararme

vas.

por si hallo á mi pena alivio. Jua. ¡Hasta lograr lo que anhelo, puedo decir que no vivo! ¡Porque ha de ser del amor tan traidor el artificio, que nos pinte como alago lo que encontramos martirio! Los gustos, que amor ofrece falsos son, y son mentidos, pues esperando las dichas solo vienen los peligros. Esperanzados nos tiene

para no sentir los grillos,

que falso nos ha fingido. Pero como sus engaños

á pesar de la razon

dora con tan dulce hechizo,

y es la esperanza otro engaño

avasalla los sentidos, v sus triunfos logra::-Sale por el bastidor de la derecha suspendiéndose D. Julian, como que babli consigo, hasta que le habla Dona

Juana que entonces sale.

Ful. Puesto que D. Antonio ha salido. pues yo le vi con Enrique, por si á Ignacia hablar consigo otra vez vuelvo::-

7ua. ¿Quién es?

Ful. 2 Quién ha de ser? Dueño esquivo de un alma que te he entregado, sino quien yace rendido v muerto á tus ojos , pues::-

7ua. No ciego, é inadvertido, Señor D. Julian de Flores profaneis con ese estilo mi pundonor: Idos presto v agradeced que reprimo el impetu de mi enojo, que á no ser así os afirmo, que en castigo de esta ofensa no sé si saliérais vivo.

7ul. Cesen ya los fingimientos: v pues sé que te he debido algun afecto que ocultas con disimulo; te pido me declares de una vez que conquistar he sabido tu esquivez y que me quieres. pues bastante he padecido por tu recato.

Jua. Sin duda que habeis perdido el juicio: pues vos podeis presumir que ni aun los desdenes mios merezcais?

Jul. Basten las iras quando con mi amor te obligo á declarar.

Jua. Hombre ó mónstruo que así á turbar has venido el sosiego de mi pecho, vete de aquí, que me irrito tanto de escucharte, que el sufrimiento perdido, verás acabar tu vida a mi enojo vengativo. Jul. Advierte que solo aguardo

á ver tu cielo benigno, para pedirte á tu hermano por mi esposa, y dueño mio. Yua. ¡ Esto solo me faltaba! ¿Pues cómo con tal delirio pensais lograr una dicha que vos no habeis merecido? Aun quando ciego mi hermano á tan grande desatino atendiese, lo estorbára con resolucion mi brio; pues primero de un convento el penitente distrito haria me sepultase que hacer tan gran sacrificio. que mi mano os entregase: y pues ya vais advertido olvidad tan gran locura. y no necio, y presumido. busqueis imprudentemente vuestro mismo precipicio: y porque nada dudeis, seguramente os afirmo que nunca podré quereros

pues siempre os he aborrecido. Ful. ¡ Esto no me dixo Ignacia! Confuso estoy, y corrido, y sin resolverme á nada entre mil dudas vacilo.

¡Qué haré, Cielos! Sale Ignacia por la izquierda. Ign. No desmayes;

quanto te ha pasado he oído, y el remedio te prevengo. Jul. ¿ Pues en qué te paras ? Dilo. 🤈 Ign. Quando vo entré en esta casa un criado habia perdido de la puerta de la calle la llave, y él con sigilo, otra mandó hacer, con que los amos, no lo han sabido. Yo me encontré aquesta llave en un escusado sitio, y en mi poder la conservo sin haberlo á nadie dicho: tómala, pues, y á la noche en estando recogidos dale la llave. todos, abre sutilmente, 100

el quarto como al descuido В2

que yo ya con artificio

dexaré en falso cerrado

de Doña Juana, y estando para enseñarte el camino yo de centinela, puedes llevártela sin peligro: pues en sabiendo que tú en tu poder la has tenido, han de procurar casarte con ella, y has conseguido con la cautela, lo que por el amor no has podido.

Jul. Un amante despechado ¿qué no emprehenderá? Yo estimo tu afecto: aqueste relox toma, porque con su aviso puntual estés.

Ign. Interés

já quantos yerros me obligo por tí! Por si me hechan menos, D. Julian , yo me retiro.

Jul. Pues hasta la noche. Amor, de tu amparo necesito.

ACTO SECUNDO.

Mutacion de calle corta, y salen D. Antonio y D. Enrique.

Ant. Yo confieso D. Enrique que me ha dexado admirado lo que me habeis referido. En fin obrasteis bizarro como quien sois ; y supuesto que la Dama halló sagrado y favor en vuestra casa, quanto soy, y quanto valgo todo es vuestro y mi persona hallareis á vuestro lado para quanto se os ofrezca: pues en semejantes casos los amigos verdaderos se conocen.

Enr. Obligado de vuestra fina amistad -las gracias os doy postrado qual debo ; y pues de la Dama el permiso ya he logrado, 1960 para que vos la veais, y yo pueda noticiaros.

sus penas, porque los dos á su remedio acudamos, para que algunas noticias comunicarla podamos por la ciudad á inquirirlas nos esparciremos cautos, y despues en vuestra casa nos veremos, porque vamos los dos juntos á la mia, y entre los tres consultado sea el modo de atajar tanto amenazado daño.

Ant. Bien decis. Enr. Pero aguardad, pues sino padezco engaño, aquel caballero que se viene ácia aquí acercando, es un grande amigo mio. Ant. No le conozco.

Enr. Oué extraño será si él es de Granada, y no creo que haya estado en Córdova nunca. Ant. Pues

á este lado retirados aguardemos á que llegue. Enr. No hay para qué. Con mis brazos: Sale D. Pedro, Enrique le abraza, yel corresponde.

celebro tanta fortuna. Ped. D. Enrique ::- ¡qué he mirado! ¿Vos en Córdova? Enr. Sí, amigo, que aquí me traxo el acaso para que logre la dicha de serviros, renovando

de nuestra antigua amistad. el inseparable lazo: ved D. Antonio, el amigo á quien, como os he contado debo la vida y no puedo ser á tanta deuda ingrato. Ant. Yo por este Caballerro,

y por vos rendido aguardo para que pueda servirle, que me imponga sus mandatos. Ped. A los dos es bien que estime

tan corteses agasajos, ... I

viendo que sin merecerlos he conseguido lograrlos, y en vuestro servicio siempre mi afecto hallareis postrado. Enr. ¡D. Pedro que á veros yuelvo al cabo de tantos años!

al cabo de tamos anos.

Al Cabo de tamos anos.

Al Cabo de la Cacaso que males de honor, tan solo se remedian con callarlos.

Despues que dexé la Corte donde amistad profesamos,

à Granada me volví su amenidad disfrutando.

Y ahora siendome preciso venir para asuntos varios à Córdova; esta mafiana llegué, amigo, donde os hallo

á Córdova; esta mañana llegué, amigo, donde os hallo dando á mi fortuna gracias, pues que me ha lisongeado con el mas feliz encuentro que pude haber deseado.

Eur. Yo á Valladolid mi Patria

me volví; pero no hallando en ella, aquella confusa Babilonia que encontramos 179 en la Corte, donde el gusto Y . mai vive cerca del quebranto, á la Corte dí la vuelta, donde gustoso me he hallado, hasta que murió mi tio D. Alonso, y me obligáron o los los asuntos de su herencia de A á venir sin dilatarlo and octub á Córdova, donde tengo porseges la fortuna de encontraros que para mí es la mayor: y porque empiece á mostrarlo, vos os habeis de venir al ma sallis conmigo, porque hospedado a a xil en mi casa, tenga yo won . Elinou mas lugar, y mas espacio

han de ser con varias gentes, y es mas propia para el caso una posada que en ella se manda sin embarazo, sin que nadie se moleste.

Enr. No pretendais escusaros que habeis de venir.

Ped. No empeño

Ped. No empeño
hagais que no he de aceptarlo.
Enr. En tanto que mi amistad

Lerr. En tanto que mi amistad logra el fin que ha deseado, y la repugnancia vence hoy á lo menos aguardo que mi mesa honreis: vos mismo vereis que fuera muy claro desaire, que este cortejo no admitiveis cortesano.

no admitiéseis cortesano.

Ped. No haré porque á complaceros aspiro, y no á disgustaros.

Enr D. Antonio, vos tambien hoy habeis de acompañarnos.

Ant. A quanto sea serviros
bien sabeis que á nada falto.

Enr. Pues vamos ácia la Iglesia,

Enr. Pues vamos ácia la Iglesia, porque despues paseando algunas calles, el tiempo para ir á comer hagamos.

Ant. Bien decis.

Emr. Pues que la Dama está en quarto separado no hay riesgo de que la vea.

Ped. Quanto siento que esté acaso ap. sea estorbo á mis intentos. Enr. Vamos, pues, amigos.

Los 2. Vamos, Vanse D. Pedro y D. Enrique, y at tiempo de entrarse D. Antonio, sale. D. Julian y le detiene.

Jul. Señor D. Antóhio, aunque no os encuentro acompañado de esos dos amigos, fuerza es llegar a suplicarios como me digais quándo podre no ano hablaros con mas espacio de sobre cierto asunto, en que de la mi gusto está interesado, se apopimi ventura, y mi quietud; a ventura, y mi quietud; a ventura en vos sobre cierto confanda e obiesto en ros sobre confanda e obiesto e obi

me hagais solo con un sí dichoso de desdichado. Ant. Parece que ácia mi hermana at. su intencion vá demostrando. Pues vos mismo me habeis visto como empeñado me hallo con los dos amigos que allí me estan aguardando; perdonad no me detenga, que mañana mas despacio en lo que querais decirme tendré lugar de escucharos, no dudando de mi-afecto que siempre serviros trato. Ful. Yo os doy las gracias, y pues no pretendo molestaros cumplid con vuestros amigos. Ant. A Dios pues. is of Jul. A Dios. Berg & Bon V , oria ... si con mi hermana pretende casarse lo habrá intentado. que aunque es noble, sus asciones persuaden á lo contrario. vas. Jul. Veré, pues, si con pedirle de Doña Juana la mano logro la dicha á que anhelo. siendo su esposo, y en caso que me la niegue, atrevido el designio proyectado de robarla, me hará dueño de su hermosura. Tirano and in T amor , duélete una vez d'rette : de los tormentos que paso, s 7 A Ign. ¿D. Julian? Ful. 3 Quién es? Ign. Yo soy descubrese. que ansiosa te ando buscando. Ign. Para decirte enb 2020 35 como tengo averiguado, sel an que otro amante hay que festeja á mi ama.

7ul. Cielos Santos,

Ion. Varios papeles v entrav int

qué escucho! . . Lise etaux im

ha tenido, y á otros tantos

se cautela de su hermano: v esta mañana, que quise tus meritos ponderando hablarla en tí, se irritó y dió á entender con agrado tenia ya eleccion hecha del dueño á quien ha entregado su corazon. Yo fiingiendo que iba á ver mi hermana, salgo á buscarte, para que, de todo estando enterado. conozcas como te sirvo y pongas remedio al daño. Ful. ¡Ah tirana Doña Juana! Pues otro medio no alcanzo esta noche determino con la llave que me has dado á entrar á robarla. ¿ Ignacia, tú me estarás aguardando como me dixiste? Ign. Si; bien puedes ir confiado. Jul. Pues espérame. Ign. Ya ves como te sirvo. Jul. Yo en tanto vov á prevenirlo todo. Ign. No dió lumbre. Mis cuidados ap. solo en servirte se emplean. Jul. No me hagas falta. Tirano dueño, hov de tus desdenes espero quedar vengado. Ign. Mala diligencia he hecho puesto que nada me ha dado. ws. Mutacion de sala decente, enmedio dos sillas, en la una estará sentado D. Felix, sin espada y sombrero, con alguns vanda, figurado estar herido, y en la otra el Corregidor. Cor. Admirado me ha dexado, Felix, vuestra relacion. Fel. Todo pasó como he dicho. Cor. ¿Y:llegó á tanto el rencor del Padre, v hermano, que ellos fueron lo que á vos

vo la he visto responder:

siempre anda con sobresalto: se acuesta tarde de noche:

os hiriéron? Fel. Y aun discurro. que con ciega obstinacion, en Doña Teresa harian lo mismo, y este dolor aumenta mi pena.

Cor. Felix sosegad el corazon; y pues que de vuestro padre (que tenga en su Reyno Dios) tan amigo fuí, debeis prometeros mi favor. Vo mismo á Dofia Teresa huscaré, y aun seré yo medianero de la paz; que en los lances del honor tal vez allana imposibles la prudente persuasion. Tambien haré diligencias de saber, si aun estan hoy en Córdova, hermano y Padre, porque pueda con los dos ver qué medio ha de tomarse. que á todos esté mejor. Y puesto que las heridas de ningun peligro son, v la falta de la sangre vuestro desmayo causó; alentad, que en tales casos es necesario el valor. Y porque á vuestra salud importa, y lo mando yo, no salgais de aqueste quarto sin mi orden.

Fel. Haré, Señor, lo que mandais. Cor. Yo discurro tenga facil conclusion, y pronta este caso.

Fel. Haced por saber, si se libró a emp Doña Teresa, pues este es mi cuidado mayor, que si ella vive, mis penas por bien padecidas doy.

Cor. De Caballero y amante. 157 es hija aquesa expresion. ¡Qué fuera que el otro herido ap.

que mi piedad recogió fuese el Padre de esta Dama! Fel. ¡Oh. si quisiese el amor dolerse de mi!

Cor. Por eso

que no salga le intimó mi prudencia, siempre atenta á evitar daño mayor. D. Felix, no detenerme importa: quedad con Dios, que pronto volveré á veros.

Fel. Pues el cuidado en que estoy sabeis, solo os digo que mi alivio fio de vos.

Cor. Quanto de mi advitrio penda vereis en vuestro favor: en concluyendo el despacho ap. pasaré sin dilacion

al quarto del otro herido. Fel. ¡Quántas desdichas causó ap. un inopinado acaso!

Cor. En buen empeño estoy yo, ap. si dos enemigos tengo en mi casa! ¡Cielos , hoy ayudadme porque pueda salir de esta confusion!

A Dios os quedad D. Felix. vas. Fel. El vaya con vos, Sefior, y os dé tanta vida, como. mi gratitud deseó, y necesita el confuso

terrible empeño en que estoy. v. izq. La sala de Doña Juana, y sale esta por la izquierda y D. Antonio por la on derecha.

Jua. Pues qué novedad, hermano, tan pronto á casa te trae? Ant. No te alteres, que á decirte vengo no mas; no me aguardes para comer, pues hallando D. Enrique en esa calle un amigo forastero, ha querido agasajarle pidiéndole con instancia,

que hoy en la mesa le honrase, y que tambien yo asistiese: y cierto debo admirarme de que tal haga; porque

se expone á saber se alcance que tiene una Dama oculta se altera Doña Juana.
en su casa , y es constante que tuviera que sentir si llegara á averiguarse por seria Dama que oculta de noble, é ilustre sangre.
Jua. D. Enrique (¡qué he escuchado!) ¡de esa suerte se distre disimular es forzoso) en empeños semejantes!
¿Y la tiene en casa ? clus seducado!. Si, hermana ; ¿nó lo escuchaste?

Jua. ¡Y hay quien se fie en los hombres!

Pero es preciso que estrañe (ap. en su entendimiento, que así pretenda arriesgarse.

Ant. Un lance de amor ha sido:;

Jua. ¡Esto mas ¡ Penas inatadme! ap.

Ant. Y cumple como quien es.

Jua. ¡Como falso, vil, é infame! ap.

Ant. Tú nada le digas, puesto que de mí llegó á fiarse encargandome el secreto; a traña encargandome el secreto; a traña el ed i. y palabra de guardarle a so (I. A.)

le dí, y decírtelo á tí
hermana, no es quebrantare
siendo quien eres; y así
por ningun caso le hables
en el asunto, supuesto
que era fuerza yo quedase
mal, y mas considerando
que nada puede importarte
á tí este lance.

fua. A mi no.

Ant. A Dios, que porque no aguarden

es justo volverme luego. war.

yar. Ahora que mis pesares,
sin testigos que lo impidar
explayar pueden al aire al a los amargos sentimientos,
que á mi corazon combaten,
para alivio de mis penas
dexe correr los raudales
de mis ojos, y en el llanto
mi justo adolor descanse!

Enrique falso, y traidor, eres el que me juraste que nunca amarias otra? ¿ Qué lograste en engañarme. y con fingidas finezas rendir mi altivez constante sino es triunfo el triunfo que se logra con falsedades ? A mí me finges amor. y tu corazon mudable á otra Dama amando estaba: y porque sea mas grande mi sentimiento en tu casa la ocultas rendido amante! Porque me obligaste, falso á que mi pecho te amase con tan expresivo amor que no puede ponderarse, pues te amo mas que á mi vida, y puedes asegurarte, ... que es imposible halles otra que como te amo te ame. ¿ Mas de qué, Cielos, me sirve, quando no me oye culparle, sino escusa su mudanza el queeyo llegue á quexarme? Padecer continuamente debo, y que mi vida acabe á tan terrible tormento, pues que no puede encontrarse remedio á tanta desdicha, alivio á dolor tan grave.

anvio a donor tan grave.

Se sienta Doña Juana en una silla, y
como que llora se pone el paño en el votro, saliendo D. Enrique por la detecha, diciendo al bastidor los pri-

meros versos.

Enr. Quiso mi amigo D. Pedro
avisar que no le aguarden
en la posada, y en tanto
que otra vez vuelve á buscarme
á las gradas de la Iglesia,
fué D. Antonio á informarse
de lo que anoche pasó,
y aprovechando este instante,
á ver vengo al dulce dueño
de mi corazon, por darle
nuevás pruebas, que acrediten.

que solo á las celestiales luces de sus bellos ojos, idolatro fino amante.

Sale Enrique, y Doña Juana se levanta.

Fua. ¡ Ay Enrique! Em. Hermoso dueño de mi alma, prenda amable de un corazon que rendido vive solo de adorarte. Dichoso mil veces yo, pues en tan feliz instante conozco de tu cariño los efectos, pues nombrarme quando ausente estoy, es prueba. mi bien, que no me olvidaste: Si bien, adorado objeto fueran injustas crueldades. que quando amoroso y fino mi corazon llegué á darte. tú con injustos desvíos,

tan rendido amor pagases. Jua. ¡Que sepan mentir los hombres con artificio tan grande, y que necias lo creamos! Enr. ¡De qué ese silencio nace!

7ua. Mas por mi hermano es preciso que mis tormentos recate. Nunca vo he dudado, Enrique, de vuestro cariño, antes lo tengo muy conocido, con intencion. y creed que sabré darle todo el premio que merece; porque es preciso que pague yo con la misma moneda amor de tantos quilates:

pero me parece Enrique que vuestro amor ponderasteis demasiado. Enr. No puede

segun es él explicarse, y toda ponderacion á explicarlo no es bastante. Jua. ¿ Conque tanto me quereis? Enr. Tanto, que si fuera dable quisiese mi corazon ofenderos, arrancarle sabria yo de mi pecho; pues mas quiero hacer alarde

de morir amante fino, que vivir traidor amante. Jua. Si mienten así los hombres ¿ qué mucho que nos engañen?

Enr. A vos solamente adoro::-Jua. No paseis mas adelante, que apurado el sufrimiento, ya no puedo reportarme. Enr. Pues por qué::-

Jua. No os disculpeis, que de vuestras falsedades estoy enterada ya. Vos con cautelas sagaces. con traidores fingimientos, impropios en vuestra sangre, en vencer mis altiveces solamente os empeñasteis; y creyendo yo engañada que pudieran ser verdades las ponderadas finezas. y rendimientos falaces que á mis pies hacíais, quise agradecida obligarme á pagar un amor firme que nunca pensé hallar facil. Pero pues vos engañoso, desalumbrado y mudable, un cariño verdadero no habeis sabido estimarle, idos luego de mi vista, porque un traidor semejante

es odioso ya á mis ojos; y cada vez que repase mi agravio en vuestra presencia, duplicareis mis ultrages: Ya lograsteis fementido triunfar de mis vanidades. mas yo sabré restaurarlas. y enmendar lo que erré antes. Idos á no verme mas; de la memoria borradme,

que vo de la mia ofrezco, que salgais luego al instante: y agradeced á que os quise que mi enojo no intentase tomar la justa venganza. que merece tal desaire: mas siempre vivid temiendo,

por si algun dia intentare que la mancha de esta ofensa con vuestra sangre se lave: que si somos las mugeres siempre que estimarnos saben, dulces, expresibas, tiernas, finas, gustosas, y afables, estambien quando nos ofenden con iracundo corage somos furia, renor, muerte, mongibelos, y bolcanes, y á nuestro altivo furor nada puede reservarise. bace que sevá

Enr. Detente adorado queño, de un alma que solo sabe estudiar perpetuamente la constancia para amarte: tú puedes dudar, bien mio que mi corazon amante entregué rendidamente, porque posesion tomases, de un esclavo que en sus grillos labró sus felicidades.

Jua. Qué bien estudiadas, falso, tus viles traiciones traes; mas no podrás seducime; ya llegué á desengafiarme, y á conocer tus engaños: por eso no han de obligarme á que er cocasion semejante tú mismo sabes, traidor, que eras pérfido , y mudable.

A Dios para siempre.

Enr. Aguarda;
¡quién en confusion tan grande,
divinos Cielos, se ha visto!
Mi bien, mi amor, prenda amable
de un corazon que te adora
sin ser capaz de agraviarte,
hago á los Cielos testigos
de mi verdad, y bien sabes
que. á las luces de tus ojos
juré, rendido, y constante,
que á otra ninguna hermosura
jamás podria inclinarme.

No, mi bien, no prenda hermosa,
con tan gran rigor me mates,
con tan gran rigor me mates,

que yo espero que los Cielos amado dueño, han de darme ocasion, para que pueda hacer que te desengañes, y veas que no te ofende, quien vive de idolatrarte.

Jua. ¡Que no pueda por mi hermano á este traidor declararle lo que discurre que ignoro! No pienses, hombre inconstante que he de creer los engaños, que aparentas por verdades. Yo estoy muy bien enterada de tus traciciones; no trates de disculparte, supuesto que los esfuerzos que haces para lograrlo, me dan mas motivo de culparte; pero eres hombre, y sois todos engañosos, y mudables.

Enr. No lo soy, injusta, fiera y de ello hacer puedo alarde, puesto que en mí no hay mas culpa que ser triste lamentable blanco, donde la desgracia, para mas atormentarme de sus injustos rigores me hace padecer los males. Ya, aunque tarde, reconozco de que tus despegos nacen, y que las mudanzas tuyas. quieres á mí acumularme. Dí, traidora, falsa, injusta, que rendida á los embates no de otras finezas mas gratas, mas gustosas, y eficaces, te olvidaste de las mias, y que procediendo facil como todas las mugeres, old ." pues no hay ninguna constante, disimular solicitas de que á otro amor te mudastes.

fua. Engañoso, infiel, tú quieres del todo precipitarme; para encubrir tus traiciones pretendes ahora culparme, quando tú:-- pero el secreto impide que me declare:

con qué fundamento, fiero, tal presumes? Enr. Con bastantes puesto que diversas noches he visto en tu misma calle arrimados á tus rejas, y aun en tus mismos umbrales embozados, que sin duda á mí han podido quitarme la dicha que ellos consiguen: De esta causa, fiera, nacen los aparentes delitos con que pretendes culparme: y pues mirando á tu honor disimulé; mi corage una vez perdida tú sabrá la venganza darme. v logren la dicha, á costa de la mia, ó de su sangre.

7ua. Para ocultar tus perfidias de malos medios te vales. pues pretendes tus traiciones disculpar con mis ultrages.

Enr. Yo hablo con verdad, y tú como culpa en mí no hallaste solo dices sov culpado sin que el delito declares: declárale.

7ua. No es posible. Enr. ¿ Por qué? Jua. Tengo quien me ataje.

Enr. Tú nuevo amante? Jua. No irrites

Enr. ¿ Nó encontrastes

mi paciencia.

alguna nueva ficcion con que poder sincerarte? Infiel, ¿todavía insistes en querer alucinarme?

Jua. Y tú, traidor, aún procuras llevar tu engaño adelante.

Enr. No he de creer tus engaños. Fua. Conozco tus falsedades.

Enr. ¡Qué mal mi fé has estimado! Jua. ¡Qué mal mi afecto pagaste!

Enr. A Dios , pues. Jua. A Dios, pues nunca

he de verte, ni he de hablarte. Enr. Eso yo quiero decirlo, tirana, no te adelantes.

Jua. ¡Cielos favor! Enr. Piedad Cielos!

Jua. ¡Que no hay paciencia que baste! Enr. ¡Que ya falta el sufrimiento! Los dos. A tanto tropel de males.

Jua. Aunque me ofendes , Enrique, el Cielo tu vida guarde.

Enr. Y á tí te llene de dichas á costa de mis pesares. Jua. Porque sepas::-

Enr. Y conozcas::-Jua. Aunque infiel::-Enr. Aunque mudable::-

Jua. No borráron tus traiciones de mi corazon tu imagen.

Enr. Que todavia en mi pecho vives, aunque te mudaste.

Los dos. Hasta que el tiempo alevoso mi fino amor te declare.

Mutacion de otra sala en casa del Corregidor, y D. Luis sentado en una silla. Luis. ¡ A qué estado, fortuna, me has traido. al cabo de mis años! ¿Quál ha sido

tu intencion en ponerme en tal estado? ¿ Qué consigues en verme deshonrado por una hija imprudente (¡oh pena mia!) que turbó la quietud en que vivia! Pero ninguno sepa de mis labios que de honor se originan mis agravios.

Cor. Porque lograr pudiéseis recogido descanso en el fracaso sucedido. hasta ahora, Señor, he dilatado el veniros á ver: yo he celebrado que lo que estrago se juzgó de acero, fuese goipe no mas, que os pribó fiero del sentido; y al veros tan brioso, la enhorabuena os doy, y muy gozoso, que mi casa haya sido, y mi fiel zelo asilo en vuestra pena y desconsuelo.

Luis. Yo las gracias os doy en todo atento á la noble piedad, y al tratamiento que encuentro en vuestra casa, y aun quisiera que en alguna ocasion se os ofreciera el serviros de mí, para imitaros, pues aunque no pudiera aventajaros, de mí sé que sabria competiros, que el modo me advertis para serviros,

Cor. Pues dexando una vez cortesanías, porque las vuestras vencerán las mias, que me informeis os pido claramente de lo que os ha pasado, porque intente aplicar el remedio á tanto daño.

Luis. Que informaros querais, yo no lo estraño, pues obligado estais por vuestro empleo; pero obligado estoy, yo tambien, creo á recatar la causa en modo sabio, que no es causa, que darse puede al labio.

Cor. Creo que en mis sospechas he acertado. Permitidme que os diga, que engañado estais de la intencion que me ha traido; no como Juez á hablaros he venido, porque entonces seria de otra suerte; compadecido vengo en mal tan fuerte como noble á aliviar dolor tan fiero, pues primero que Juez, fui Caballero. Como Zúñiga vengo á consolaros; y así no repareis en declararos, que empeño mi palabra de asistiros, de ayudaros en todo y de serviros.

Luis. Devad one á vuerzas plantas::-

Luis. Dexad que á vuestras plantas::Cor. Los extremos
escusadios, Señor, y claro hablemos.
Luis. Tras D. Felix de Roxas::-

Cor. Santos Cielos,
¡ya á evidencia pasaron mis recelos!
¡ya á evidencia e venido diligente,
pues supe de un amigo confidente
que él y mi hija (¡ay Cielos!);
en Córdoba vivian sin recelos;
é informado de todo lo que pasa,

en qué calle vivia, y en qué casa,

solamente de un hijo acompañado mi agravio pretendí dexar vengado, v anoche::- desgraciado en todo he sido. Sale Min. 1. ¿ Señor ? Cor. ¿ Qué es lo que quieres? Min. Que han traido าย เราะ คราใจการคาลว de la Corte ahora mismo ciertos pliegos. Cor. Fuerza es ver lo que incluyen. Luis. Mis sosiegos de una vez acabaron, ¡Cielos Santos! Cor. Yo discurro aliviaros los quebrantos, que os fatigan, Señor, tan inhumanos. Luis. Mi honor pongo, Señor, en vuestras manos. Cor. Venid á mi despacho, porque quiero, despues que el pliego vea , por entero de todo me informeis, porque proceda como noble en un todo: poco queda que saber, pues fué cierto mi recelo. Luis. Serviros solamente es mi desvelo. Bi Cor. ; Cómo haré de enemigos dos amigos? Luis. De mis quebrantos, Cielos, sed testigos. Cor. Dispondré que uno al otro jamás vea evitando que el daño mayor sea. Luis. Pero evitar no puedo mi cuidado. ignorando mi hijo en que ha parado. En tanta confusion , benignos Cielos, Ton all J to enviad tras las penas los consuelos. Trenantes of 132 logs. La sala de D. Enrique con la papelera Pat. Voy á obedeceros. vas. y sillas, y salen por la derecha D. En-Enr. Cielos, rique, D. Antonio, y D. Pedro, y quien el camino supiera por la izquierda Patricio que de que viese Doña Iuana los recibe. d'and asT que es imposible la ofenda. Enr. Esta que hasta aquí fué mia Ant. ¿ Quándo veré yo la Dama | ap. contad ya por casa vuestra, and se que Enrique tiene encubierta? porque á mejor dueño pasa Ped. Preciso es que disimule ap. quando en vuestro poder queda, sin dar á entender mi pena. y solo para serviros Enr. ¿Qué os ha parecido, amigo, puedo yo asistir en ella. nin sco esta Ciudad? . se sientan. Ped. Vuestra atencion , D. Enrique, Ped. Sus grandezas mas á mi amistad empeña. son tan públicas que escuso suo Ant. Mi amigo Enrique procede .-. T retorico encarecerlas, i unes como debe, porque fuera Y siendo sus moradores no atender á su Idalguía en tanto némero, es fuerza y no estimar vuestras prendas, que me admire su gobierno. si menos atento y fino pues, pueden sus providencias recatase sus finezas. in T. 75T evitar desgracias, que caesan a Enr. Haz, Patricio, que preparen a otras ciudades lamentan. of Cl sla ?. luego al instante la mesa. oralism Ant. Es seguro; mas con todo en las buhubo anoche una tragedia. Ped. Qual fué, decid. ¿Qué será? Anr. Que por una Dama bella que no se sabe quien es (solo sí, que es forastera) hirieron á un Caballero::-

Ped. Denme los Cielos paciencia, ap. para que mi propio agravio reportado escuchar pueda.

Ant. Tambien forastero, y luego los agresores se empeñan de en darle muerte á la Dama.

Ped. El corazon desalienta: ¡Ah vil hermana! ¡Tú causas mi congoja!

Ant. Pero ella,
empeñando á un Caballero
para que la defendiera
se libró, y él empeñado
y arrestado en defenderla,

y arrestado en defenderla, dió la muerte al uno de ellos. Ped. ¡Ay de mí! se desmaya. Enr.; ¡Desdicha fiera!

D. Pedro, amigo.

Ant. Un desmayo

Enr. ¿Qué puede ser esto? vo V A. Ant. Yo.

cómo quereis que lo sepa.

Enr. D. Pedro, amigo, no vuelve.

Ant. Apenas pulsa, y alienta.

Enr. Patricio.

Sale Patricio por la izquierda.

Pat. Señor, ¿ qué mandas ?
Enr. Entra, y di á Doña Teresa
(pues mi amigo D. Antonio
nada importa que la vea)
que algun espíritu al punto
saque de la papelera,
que apliquemos á D. Pedro.
Ant. ¡ Confuso, Cielos, me dexa

Ant. ¡Confuso, Cielos, me dexa tan estraña novedad! Enr. Por instantes se acrecienta el copioso sudor.

Sale Doña Teresa, habre la papelera, saca un pomo, y al llegar adonde está

hubo anoche una tragedia.

D. Pedro, al verle cae desmaysda, y tambien sale Parricio.

d. Oual fue, decid. 3 Oué será?

Ter. Quies

compañero de mis penas será el infeliz: ¡ay Cielos! acude á Doña Teresa.

Enr. ¡Qué confusion es aquesta, en que me veo, desdichas! Ant. Tambien desmayada queda esta hermosa Dama, que

esta hermosa Dama, que
de verla aquí es bien infiera
que es la que ocultais.
Enr. Si amigo:

rigorosa injusta estrella, ¡qué quieres de mí! Ant. ¿Qué haremos?

Enr. Que vos lleveis á otra pieza á D. Pedro en tanto vuelve, pues me pesára que viera á Doña Teresa aquí, quando por quien soy es fuerza que de todos la recate, y su desmayo me empeña

a asistirla.

Ant. Bien decis.

Pat. Vamos, pues.

Entre Patricio y D. Antonio

Entre Patricio y D. Antonio llevan a D. Pedro por la derecha. Enr. Fortuna adversa

se arrodilla junto à ella.

¿qué es esto que me sucede?

Ter. Deten la espada sangrienta,
no acabes mi vida fiero.

Se levanta, y huye, y al ver solo á Enrique se suspende, pero posetda de temor y temblando.

Enr. Vuestro asombro se suspenda que ninguno os amenaza. Ter. Olulos ya mi muerte es cierta. Enr. Pues ¿cómo?

mi hermano.

Enr. Cielos, clemencia,
que para mis confusiones
los empeños se acrecientan.

Ter. Tened piedad de mi vida.

Enr. La mia en vuestra defensa

hallareis siempre ; alentad.

Cs-

Sale D. Antonio por la derecha. Ant. Ya de la cruel dolencia, D. Pedro volvió: ¿ qué haremos? Enr. Por ver si el lance se enmienda volved á asistidle vos; v en el caso de que quiera irse á su Posada; no se lo estorbeis; pero os ruega mi amistad le acompañeis; y buscad alguna honesta disculpa que me indemnize de que mi amistad le dexa: que yo no puedo á esta Dama desamparar, y me fuerza mi estrella á no permitir, que á D. Pedro en casa tenga. que luego, amigo, sabreis la confusion que me cerca. Ant. Obedeceros me toca:

Oué confusiones son estas. v. der. Enr. 3 Con que vuestro hermano es? Ter. Si D. Enrique, v él era y mi Padre, los que airados mi muerte logrado hubieran anoche; si vuestro brazo no lograse mi defensa: y pues él no salió herido que fué mi Padre se dexa entender el que pagó los yeros de mi imprudencia. Con que al ver aquí á mi hermano mi justo temor recela, que sabiendo donde estoy me busca para que sea mi infelice triste vida, despojo de su ira ciega. Y así::-

Ent. Templad el dolor, y vuestros medios se venzan, que el hallarse aquí D. Pedro, no es porque á buscaros venga, pues ignora que aquí estais; fué una rara contingencia procedida de cariño; con él amistad estrecha tube en la Corte, y al verle hoy en Córdoba, no era posible (qual fino amigo)

no ofrecerle con franqueza mi casa, y como él astuto me reservó con cautela el intento á que venia, nunca prevenir pudiera - 1 15-1 el acaso sucedido; anno el al ne si bien con inadvertencia pudisteis vos ser la causa de desdichas muy funestas. pues al darme relacion de vuestras ansias y penas, Padres y Patria callasteis: pero una vez que ya cesa si ej 11 este nuevo empeño, vamos á que otro no nos suceda: El Corregidor mi amigo es::- ¿ pero qué miro? El entra en la antesala; escondeos. Señora, porque no os vea. si Ter. Donde iré si mi desdicha

siempre me persigue fiera. v. izq. Sale el Corregidor por la derecha.

Enr. Señor, ¿ pues tanta merced me haceis sin que la merezca?

Cor. Señor D. Enrique, acaso pasando por vuestra puerta noté que de ella salia:
D. Antonio de Contreras, conduciendo á un Caballero asaltado segun muestras de algun accidente, y yo por si serviros pudiera en algo subí á buscaros,

Enr. Yo os estimo la fineza; y en fé que sois Caballero, y que el cargo de Juez cesa, quando entre iguales amigos se tiene una conferencia, á tenerla voy con vos, por si remedio se encuentra á una cercana desdicha.

Cor. En la confianza cierta de que obraré como noble. Enr. Pues en esa inteligencia,

del lance que pasó anoche::
Cor. Resultó que heridos quedan

dos que se hallan en mi casa;

uno á la safia violenta

del Padre de cierta Dama y hermano, sin que se sepa donde la Dama se oculta: y el Padre que iba tras ella. herido de un hombre, que en la defensa se empeña: de la Dama; con que yo, sin que advertirlo pudiera. junté los dos enemigos dentro de mi casa mesma. Del Padre que es hombre noble es bien que al honor atienda: Hijo de un amigo el otro, favorecerle quisiera; y así en estas confusiones no acierto lo que hacer deba. Enr. Pues al Padre, yo le herí de la Dama en la defensa:

la Dama en mi casa está, se dimira el Corregidor.
porque yo la oculto en ella:
con el hermano profeso
una amistad muy estrecha,
y si freqüenta mi casa
es fuerza que á saberivenga
cómo en ella oculta vive,
y mas los empeños crezcan.
Con que veamos, Señor,
si en borrascas tan desechas,
el Puerto de la bonanza
sabe hallar vuestra prudencia.
Corr. Dadme mil veces los brazos, s

le abraza con expresion. E no que solo vuestra nobleza, of . mal tan heróicamente noble desempeñarse pudiera. Ya discurro de qué modo ob suo muy prontamente fenezcan 19 1 53 los amenazados riesgos, v las padecidas penas, T. T. 10 f y que alegres y contentos, todos conflesen y vean, que vos y yo, habemos sido los Iris de esta tormenta. Enr. Vos cumplis así, Señor, con la ilustre sangre vuestra, como el Zúñiga publica. Cor. Así un Toledo me ensña,

honor y gloria de España.

Enr.; Quámo deseo se vean

cumplidos vuestros inentos!

Cor. Si vereis, que la clemencia
del Cielo es fuerza ayudarnosc

comigo venid, que es fuerza
deciros lo que he pensado.

Enr. En todo es bien que obedezca.

Los dos. Quiera el Cielo se consiga
lo que muestro afan intenta

ACTO TERCERO.

La sala en que apareció D. Luis en el segundo Acto: habrá dos sillas enmedio, y sentados en ellas el Corregidor y D. Luis.

Cor. Señor D. Luis, deseando que se vean sosegadas las inquietudes crueles que vuestros disgustos causan. he gastado muchos ratos por si mi discurso hallaba, algun medio ,en que apartando rencores iras y sañas, en todos las alegrias. gustos, y placer renazcan; y al fin el Cielo benigno quiso que en uno pensára que me parece oportuno; mas no me he movido á nada, hasta tanto que con vos la materia consultára.

Luis. Quando tan interesado en mi favor, honras tantas os debo, dudar no puedo, mire vuestra sangre Idalga T por mi honor. Esto supuesto proseguid, que mi desgracia qualquier medio abrazarási en el mi honor se restaura.

Cor. Es vidrio tan delicado
el honor, que este se empaña
con el mas sutil vapor;
y si al quitarle las manchas,
se aplica con imprudencia
mas fuerza que la que basta,

luego se quiebra, y el daño á mayor extremo pasa. En este supuesto, digo, que ya veis con qué templanza en el caso he procedido, sin pretender que me valgan las preeminencias de Juez; v en el alma celebrára poder como caballero concluir esta demanda. Y así digo, que pues es de tan noble ilustre casa como la vuestra D. Felix de Rojas, que se tratára casase con vuestra hija, pues se la traxo robada; porque él no se negará á cumplirla la palabra que la dió de ser su esposo, y pedirosla trataba, quando un casual acaso en aquella noche infausta, sus bien fundados intentos injustamente embaraza. Yo, padrino de la boda seré gustoso, y se encarga mi cuidado de allanar quanto se ofrezca. Mi casa (ya que á ella pesaroso os arrojó una desgracia) ha de ser tambien, de adonde vuestro honor triunfante salga. Porque de esta suerte vos cobrais el gusto que os falta: vuestra hija logra un esposo, que siempre sabrá estimarla: vuestro hijo se verá libre de los riesgos que le asaltan: Don Felix tendrá una esposa á quien fino amante ama: todos trocarán en gustos tantas desdichas pasadas: y yo ufano quedaré, de que mi deseo alcanza conseguir dichosamente, serenar tanta borrasca. Luis. Solo mi agradecimiento arrojándome á esas plantas

mostrar puedo. Se arroja á los pies del Corregidor, y éste le levanta.

Cor. ¿ Qué es aquesto? Luis. Daros evidencias claras de mi gozo y gratitud, porque en dicha tan extraña, ni uno, ni otro mostraría, si cuerdo me reportára. Vuestra prudencia, Señor, me ha convencido; ya trata mi obstinacion de dexar el camino que llevaba, quando sin sustos, ni riesgos puedo enmendar mis desgracias. y puesto que tan benigno os merezco honras tan altas, árbitro de todo os hago; disponed en esta instancia á vuestro gusto: mi hija ya está, Señor, perdonada; y gustoso soy de que se casen; desde hoy acaban mis sentimientos, y empiezan mis alegrías; las gracias daros debo á vos por todo; pero es preciso que obrára asi un Zúñiga, cumpliendo con su ilustre sangre hidalga.

Cor. Esperad un breve instante, que otro cuidado me llama. vas. Luis. ¡Bendigan del santo cielo las bondades soberanas todos los hombres! ¡Por dónde pudieran pensar mis ansias, que por tan suaves medios tantos males termináran! ¡Oh Zóñiga ilustre! Salen el Corregidor y D. Felix, que

se hecha á los pies de D. Luis, éste le levanta, y le abraza amoroso, llorando de ternura. Cor. Este

es D. Felix.

Fel. Quien de tantas
ofensas:
Luis. Ya eres mi hijo;
Ilégate á mi pecho, alza,

y abraza ahora como padre

Le abraza con ternura.

al que enemigo mirabas.

¿Cómo estás de tus heridas?

Fel. Muy pronto, Señor, curadas serán, no son peligrosas. Luis. Quánto una pasion arrastra. El perdon de ellas te pido:

Fel. Yo doy por bien derramada mi sangre, que á menos costa tales dichas no se alcanzan.

Luis. Dios te heche su bendicions hijo vamos, haz que salga mi hija.

Fel. Señor, ¿de dónde?
Luis. ¿Pues contigo no la guardas?
Fel. No Señor, ni sé tampoco
adónde está.

Luis. En vuestra casa

la teneis vos. Cor. No Señor.

Luis. ¡Qué escucho! ¡Desdicha infausta! ¿Pues cómo me propusisteis casarlos, Sefior, si falta mi hija?

Cor. En su busca haremos, Señor, diligencias varias, y para no perder tiempo venid los dos sin tardanza, que puede ser que la hallemos.

Luis. Así la suerte lo haga. No te apartes de mi lado. A Don Felix.

Fel. Nunca fortuna contraria
has de dar gusto cumplido.
Luis. ¡Qué dudas me sobresaltan!
Cor. Espero que se consiga, ap.

felizmente mi esperanza. vas. La casa de D. Enrique, y salen éste y D. Antonio. Mesa y luces.

Enr. Segun tenemos tratado, aguardo ya por momentos al Corregidor, conque es fuerza sin deteneros, que os llegueis á su posada, y hagais venir á D. Pedro, para que así de una vez un asunto terminemos,

que amenazando desdichas, disgustos y sentimientos, en placeres y ternuras se afiancen los afectos.

Ant. No puedo, amigo, explicaros quanto me alegro de veros proceder tan noblemente, que si la verdad confieso con envidia noble admiro la virtud, que en vos encuentro,

Enr. No he hecho en este lance mas que obrar como caballero, pues de remadiar desdichas con la obligacion nacemos: mas no es bien que os detengais, pues se va pasando el tiempo: id por D. Pedro.

Ant. Gustoso
os sirvo, porque deseo
alguna parte tener

en tan dichoso suceso. va Enr. ¡Ay amada Doña Juana! quánto desea mi pecho asegurarte de que te adoro, y que no te ofendo. Sale Doña Teresa por la izquierda.

Ter. Observando estabais, solo afligida á hablaros vengo, supuesto que en mis desdichas vos solo sois mi consuelo.

Enr. Mitigad, Señor, el llanto que yo en los cielos espero troqueis presto en alegrías los padecidos tormentos.

Ter. No piensa así mi temor, y pues el ado severo declarado en contra mia tan cruel, Señor, le advierto pediros quisiera humilde sepulteis en un Convento esta infeliz.

Dent. voces. Para, para. Ter. ¿ Qué es esto, Señor? Enr. Sospecho

que será el Corregidor pues un asunto traemos entre manos que muy pronto se concluirá. Yo os ruego

que os retireis, pues yo mismo os llamaré en siendo tiempo. Mirad que llega. Ter. Desdichas, quándo llegará el consuelo. vas.izq. Enr. Con dos viene : ya sin duda se consiguen mis deseos. Sale el Corregidor , D. Luis y D. Felix. Fel. Sefior, i pues tanta fortuna en esta casa! Cor. Yo debo celebrar la de encontraros, quando acompañando vengo al Señor D. Luis de Vargas, Con intencion hablando con D. Felix. el que otorga en casamiento hoy á D. Felix de Rojas su hija. Enr. Yo lo celebro: y á quanto sea servirlos gustoso y fino me ofrezco. Luis. Yo celebrára emplearme. Señor, en vuestros obsequios. Fel. Y á mí me podeis contar entre los criados vuestros. Cor. Mas le cortejáran si

supieran todo el secreto. A buscar la novia vamos. pues sin ella no podemos esta boda efectuar; pero primero pretendo. que á estos Señores tributen norabuenas y respetos quantos en casa tuviereis; y así D. Enrique luego haced que salgan. Enr. Yo mismo

conductor seré contento á tan justo fin. Luis. Señor,

mirad que nos detenemos: vamos á buscar mi hija.

Cor. Esperad. Salen D. Enrique, que trae de la mano á Doña Teresa : esta luego que ve á su padre se turba, y se arrodilla á sus

pies, D. Luis se abraza con ella, am-

bos llorando , D. Felix se sobresalia, y el Corregidor le muestra con acciones su alegría.

Enr. Llegad sin miedo. Ter. ¡Padre de mi alma! Luis. Hija.

Fel. ¡Santo Dios! Ter. Yo de mis yerros

os pido perdon humilde.

Luis. Hija, yo te lo concedo: abraza á tu esposo. Ter. ¿A quién?

Luis. A D. Felix, yo lo ordeno. Ter. ¡Oh padre amable! tu vida hagan eterna los cielos.

Felix mio::-Corre y le abraza con expresion.

Fel. Amada esposa. Ter. Dichosa yo que te veo. Fel. Y yo mas, pues ya eres mia. Cor. Ved , Señor , si mi consejo

fué acertado: no estimais mas estos afectos tiernos que las rigorosas iras que fiabais al acero.

Luis. Todas mis felicidades solamente á vos las debo.

Fel. Mas como Doña Teresa aquí estaba? Salen D. Antonio y D. Pedro, éste que

ve á Doña Toresa, saca la espada para matarla : los demás le detienen, ella huye, y el Corregidor se pone en medio.

Ant. Ya contento os espera D. Enrique. Ped. Hermana vil, pues te veo. muere á mis iras.

Ter. ¡ Ay triste! Luis. Tente loco. Cor. No indiscreto

nos busqueis nuevos disgustos. Ped. El honor, que es lo primero, en nada repara.

Luis. Pues ¿cómo arrojado y soberbio

al Señor Corregidor no respeta tu ardimiento?

Ped. Yo , Señor. Luis. No os conocia; que le perdoneis os ruego la ignorancia.

Ped. Que con ella procedí á voces confieso; pero mi honor ofendido::-

Luis. Tu honor está limpio y terso, y al verme tan sosegado bien pudieras conocerlo. Si tu hermana se ha venido á Córdoba, bien ha hecho pues con su marido vino; y si casada la encuentro, siendo en la nobleza igual, en nada pudo ofendernos. Este es su esposo, y tu hermano,

Por D. Felix. y así el rencor deponiendo dale á entender con los brazos, que eres ya su amigo y deudo.

Ped. Quando razon no me queda de agravio ni sentimiento, restaurado ya el honor, obedezco tu precepto.

Fel. Con esa fineza, hermano se abrami dicha llega á su extremo.

Cor. Todos rendidos y alegres las gracias demos al Cielo, pues benigno y favorable nos proporcionó los medios, de que sin desgracia alguna quedemos todos contentos. Lo mas de todo lo hizo Don Enrique de Toledo, como sabreis mas despacio. Y puesto que cumplir debo mi obligacion en rondar la Ciudad, no detenernos importa, porque ya es tarde. Don Enrique, yo os espero, y á vos, Señor D. Antonio, mañana, á que celebremos (puesto que soy yo el padrino) este dichoso himenéo.

Enr. ¿Cómo á tan justa alegría faltar pudiera mi afecto?

Ant. Y á celebrar tanta dicha,

no ser omiso prometo.

Luis. ¡Qué felizmente he salido de tan intrincado empeño! Cor. Venid , Señora , á mi casa. que aunque es estrecho aposento.

para lo que yo quisiera hacer en obsequio vuestro, la voluntad que es mayor, gustoso y fino os ofrezco.

Ter. A vuestros muchos favores. que es imposible comprendo, no solamente pagarlos, mas tampoco agradecerlos como merecen, y así, será mi frase el silencio; pues que no cabe en el labio todo lo que siente el pecho.

Cor. Vamos pues , Señores . Ant. y Enr. Vamos. Cor. Detened, que no consiento, que de esta casa salgais. Enr. Dejad que os vamos sirviendo. Cor. No ha de ser por vida mia. Ant. Tan solo ese juramento nos podria contener.

Ped. Honor, cobrado te veo. Cor. Luis. Ped. y Fel. Señores, quedad

con Dios. Ant. y Enr. Vuestras vidas guarde el

Ant. Felizmente ha terminado este lance.

Enr. Yo comprendo que siempre que con buen fin alguna accion emprendemos, benigno el Cielo nos guia con su mano á los aciertos.

Ant. Enrique, yo me retiro, porque ya tan tarde siendo, es hora: quedad con Dios.

Enr. El vaya con vos. Ant. Espero mañana en casa, porque juntos á casa pasemos

del Corregidor. Enr. Habeis leido mi pensamiento.

Ant. Pues á Dios.

Ent.

Enr. A Dios. ¡Oh quanto que me dexase celebro! vas. Calle: obscuro el scatro: á la izquier-da una puerta que se abre, y á su lado auna reja. Sale D. Julian embozado una reja. Cale como recatándose.

Jul. Todas las calles vecinas con prevenida cautela he registrado, y en todas profundo silencio reyna. Ignacia me esperará, y pues ella me franquea esta llave, el instrumento

de mi dicha ha de ser ella. Llega à la puerta, y abre con la llave

que le did Ignacia.
Ya está abierto: dexaré
tan solo junta la puerta,
para que sin detencion
prontamente salir pueda
con Doña Juana: fortuna
en mí tu favor emplea.

Entrase por la puerta, y la junta, y por la derecha sale D. Antonio.

Ant. Viendo lo que me he tardado que esté recogida es fuerza mi hermana ya: ¡quánto estimo su virtud y su modestia! Llamar es preciso. Cielos, ¿cómo está mi puerta abierta á tales horas? ¡Honor, injustamente recelas que tú mismo á tí te ofendes solamente en la sospecha! ¿Qué podrá ser? ¡El aliento en el pecho titubea! Pero arrestado el valor de una vez la causa inquiera, porque suele ser la duda mas cruel que la evidencia. vas.

Entraise por la puerta, y sale D. Enrique con capa por la derecha. Enr. Amor, duélete una vez de tanto tropel de penas. Por si acaso ha de salir me acercaré ácia la reia:

dentro algun rumor.

rumor y alboroto suena allá dentro! ¡Santos Cielos, qué novedad será esta! Si algun fracaso.

Salen por la puerta D. Julian embozado, é Ignacia detrás de él agarrada de la capa, y detenidos à la puerta, dicen

Ign. Pues pude
dexar á obscuras las piezas
para que no te conozean,
no á mi dexes expuesta
de D. Antonio á las iras.

de D. Antonio á las iras.

Enr. ¡Qué miro!

Jul. No te detengas:

ven conmigo. Enr. Doña Juana

con otro amante se ausenta, por esto eran sus desvíos. Jul. Vamos pues. salen.

Enr. Hay quien defienda con valor tan vil accion.

Jul. De esta suerte se escarmientan atrevidas osadías.

Don Enrique ha sacado la espada para detencrlos: D. Julian saca una pistola, y no sale el tiro, saca la espada, y en tanto riñen: huye Ignacia por

Enr. Aunque con ventaja quieras librarte de mi furor, harfe que á mis manos mueras. Dent. Doña fua. ¡Ay triste! Enr. Qué es lo que escucho. Dent. Doña fua. No hay quien mi vida defienda.

Enr. Si estaba aquí Doña Juana, gcómo allá dentro se queja? Jul. ¡Que no le haga mil pedazos! Enr. ¡Que tanto se me defienda! Dent. Doña Jua. Mira hermano. Dent. D. Enr. De mis iras en vano librarte intentas.

Enr. Cielos, ¿en qué confusion me miro? Amparar es fuerza á Doña Juana, que al fin, yo la quiero, aunque me ofenda: dexar de refiir, tampoco

30 le está bien á mi nobleza, y mas quando es el contrario el que mis zelos fomenta: qué haré Cielos! Dent. D. Ant. Morirás. Dent. Doña Jun. ¡Ay infeliz! Jul. Pues se arriesga ... todo, si aquí me conocen, á lo principal atienda

de esta suerte. vas. izq. Enr. Pues su fuga mi valor bien puesto dexa. ahora podré noble v fino. del peligro que la acerca

á Doña Juana librar. vas. Entrase por la puerta, y se descubre la sala de Doña Juana, está arrodillada á los pies de D. Antonio llorando: D. Antonio con la espada desnuda, y

una luz en la mano izquierda. 7ua. No pido que te suspendas en darme la muerte hermano; solo mi dolor te ruega, que antes prudente averigues si hay culpa en mí que merezca la pena de darme muerte. que yo moriré contenta. como vivas enterado

de mi honor, y mi inocencia. Ant. ¿Aún pretenden tus engaños desmentir las evidencias? La puerta abierta no hallé? ¿Luego al cruzar esas piezas con un hombre no encontré. que porque faltaba en ellas luz, no pude conocerle? Pues hermana vil, ¿qué pruebas mayores quieres que busque? Pero porque nunca puedas mi razon culpar, haré que vivas, para que mueras encerrada: en ese quarto, donde perpetuas tiníeblas te acompañen, y del sol las luces á ver no vuelvas. No salgas de aquí entre tanto que con pronta diligencia toda la casa registro.

Va D. Antonio á entrarse por la deres cha, al tiempo que va á salir D. En. rique, que tropezando con él, se le cae la luz y la apaga. Enr. Pues que ya llegué::-

Ant. No queda que dudar : hermana infiel. que tan facil te creyera!

Enr. Mirad ::-Jua, ¡Qué escucho! Ant. Ola, luces. Enr. Suspendeos.

fua. ¡ Yo estoy muerta! ¡Cielos, doleos de mí! Ant. Aunque huir de mi pretendas ::-Enr. Fuerza es evitar mi riesgo.

Ant. Traed luces. Salen criados con luces por la izquierda. Fua. ¡Otra pena!

Oué quereis de mi, desdichas? Ant. Falso amigo, que encubierta tenias tu alevosía con máscara de fineza; s pues de este modo se ofende á los hombres de mis prendas. profanando de mi casa el honor con vil cautela? Pero dexaré mi injuria con tu muerte satisfecha.

Le enviste, y Enrique procura contenerle. Enr. No precipitado y ciego, solo por las apariencias gradueis en mí de culpa, lo que es solo ilusion vuestra: Yo no os he faltado en nada á la amistad verdadera que, con vos profeso: ahora por casual contingencia

aquí entré ::-Ant. No prosigais, pues ya convencido os dexa, el decir que entrais ahora, quando antes os hallé en esas piezas á obscuras, y pues nada que saber me resta, así cobraré mi honor.

Enr. Ved D. Antonio que yerra:- 115.

740

Ant. Fiera injusta. 743. D. Fnrique::-Enr. ¡ Quien creyera tal falsedad! Sale el Corregidor y su ronda, que

traen presa á Ignacia : el Corregidor se pone enmedio, y ellos dexan de renir.

743. Tente hermano.

Cor. Supendeos: pues amistad tan estrecha como entrambos profesais, se rompe de esta manera? Ant. Si Señor, siendo la causa una injusta hermana fiera, y un falso amigo::-

Cor. Tened;

vuestra hermana en todo atenta, no os dá causa á ese concepto: me consta á mí su inocencia, y vos la ignorais, así como con errada idea presumís de D. Enrique que os ofende, y no lo piensa. Ant. Señor, ¿cómo?

Saca á Ignacia de entre la ronda.

Cor. Esta criada,

que temerosa se ausenta de vuestra casa, y el Cielo hizo que yo la detenga, os informará.

Todos. ¡Qué veo! Cor. Lo mismo que me confiesas á mí, refiere aquí á todos. (Ant. Ign. Yo espero que me concedas el perdon. Yo codiciosa burlé con estratagema á D. Julian de Flores,

á quien mi ama desprecia, y le hice falsa creer que le amaba. De la puerta una llave le entregué, porque esta noche viniera, y á Doña Juana robase:

vino en fin, y despues entras tú, Señor, con que al sentirte dexé á obscuras esas piezas

porque no le conocieses,

y él fué el hombre que tú encuentras: con él me salí temiendo tu castigo, y mientras queda riñendo, no sé con quién, huyendo me fui, y mi estrella, hizo encuentre con la ronda; y así imploro tu clemencia á que perdones mi culpa, y el castigo se suspenda. Ant. ¡ Malyada muger!

Cor. Teneos.

Enr. Ya desvanecidos quedan mis mal fundados recelos.

Ant. Hermana, ya tu inocencis han declarado los Cielos. Enrique, de mis sospechas

perdon os pido. Cor. Culpable

fuisteis, Señor, en tenerlas siendo quien es, no ignorando con qué gallarda nobleza en todo procede, y mas quando sabeis que encubierta tuvo en su casa una Dama, y en ampararla se empeña hasta tanto que logró dificultades inmensas ailanar, y que á su boda padre y hermano asistieran: y el que obra así, no da causa á que dudarse de él pueda.

Jua. Porque acaso de mis zelos he quedado satisfecha.

Ant. Es así; y ofrezco darle la satisfaccion que quiera.

Enr. Eso ofreceis. Ant. Con mi mano

se confirma mi propuesta. Va á dar la mano á D. Enrique, y éste no la toma.

Enr. Dadme la de vuestra hermana porque mas segura sea

la amistad entre los dos. Ant. ¿Qué decis?

Enr. Que mis finezas

para mi esposa os la piden. Ant. Y yo es bien que os la conceda muy alegre : ¿tú que dices?

fus.

32
fua. Si lo mandas, mi obediencia
está pronta.
Ant. Pues al punto
dásela.

fua. Si haré, contenta, (manos. pues se logran mis deseos. danse las Enr. Mis dichas desde aquí empiezan. Cor. Pues esta boda y la otra

Cor. Pues esta boda y la otra haré que, mañana sean, y de ambas seré padrino.

Enr. Asi las diehas se auméntan.

Cor. Pues yo mañana vendré, como en mi atencion es deuda á conduciros: ahora redescansad, pues ya se acerca

si ___ v 1/0

to the second to the

ขน่อย แกรม ของเมื่อยที่

126 64 2 12 Tar 2 1. Pater.

Am. Y 30 c. D que T to ..

See to on the terminal value

with the sectors of

Ant. Es asi; y culto darie

la aurora; á aquesta muger traed, y con diligencia búsquese á D. Julian porque castigado sea su delito.

su delito.

Todos. Ved, Señor.

Cor. Tiempo mañana nos queda para tratar del asunto.

Enr. Yo diré por experiencia de un acaso nacen muchos.

Cor. Supuesto que la clemencia chemencia

del Cielo los aclaró, darle las gracias es fuerza. Todos, Esperando nuestras dichas de su soberana diestra.

ser, received to

1. 3 C. 8 3 2 2 2 2

ancoling estistig can it is a

ud a de l'es,

leef sacrear bamile. Dell'purta bri hater.,

en fing to the electric at societa fine at soc

المدائد أو والم الدووم

the transit of the standards

En la Librería de Cerro, calle de Cedaceros, y en su puesto, calle de Alcalá, se hallará ésta con la Coleccion de las nuevas á dos reales sueltas, en tomos encuadernados en pasta á veinte reales cada uno, en pergamino á diez y seis; y á la rústica á quince, y por docenas con mayor equidad.